



de Agosto de mil ochocientos cuarenta y dos: Ante
mí D. Antonio García de Soto del H. Ayuntamiento
constitucional de la misma, se presentaron
á concejo en su sala capitular á fin de ocuparse
en el despacho de los negocios pendientes lo
tros D. Miguel Pérez, Alcalde primero presiden-
te, D. Bernardo Sastre, Alcalde segundo, D. Anto-
nio Fríjoles, D. Juan de Lina, D. José Molina, D.
Cristóbal Roldán, D. Juan Pérez Pérez, D. Fran-
co Caparrós, Regidores, y D. Juan Honorato Julián
Júdico primero — — — —

Citación ^Y Por los posteros de Sala se dió cuenta de haber ejecu-
tado las citaciones para este Cabildo avisando de cedula
de mayor mandada despachar por el Sr. Presidente
y la Ciudad quedó enterada — — — —

Acta anterior ^Y se leyó el acta anterior y quedó aprobada.
Salió el Sr. D. Juan co Caparrós, y dejó su voz al Sr.
D. Bernardo Sastre, Alcalde segundo — — —

Carta de pago del ² de Septiembre de 1812 se vió una carta de pago de la tesorería de Valores
oficio diez y siete del corriente de la cantidad de
ochenta y un ad. contra provinciales del presente
año, la Ciudad acordó: que por el cobrador de contribuciones se entregue otra suma de los fondos con
traj. viene girada á D. Juanal Martínez

